

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CANAANGLOBAL
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Señores Socios de la Empresa CANAANGLOBAL S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía CANAANGLOBAL S.A., durante el ejercicio económico del 2014

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores no han permitido que este año podamos cumplir nuestras metas de operaciones, sin embargo las perspectivas para el año 2015 son positivas, pues se están negociando la ejecución de varios contratos y posiblemente continuemos nuestras operaciones con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los fines que persigue la misma. Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar en espera de la culminación de varias negociaciones con la esperanza de que mejore la situación y cumplir así nuestros objetivos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Marito Sánchez Intriago

GERENTE GENERAL